

Santiago, 03 de julio de 2025

DE 04062-25

Señores
Encargados
Empresas Generadoras
Según Lista de distribución
Presente

Ref.: Disponibilidad SEN de combustibles líquidos.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el objetivo de solicitar actualización de la información relativa a la disponibilidad de combustibles líquidos, con el fin de contar con antecedentes actualizados y oportunos necesarios para la programación y operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Así mismo, esta información resulta fundamental para los análisis y recomendaciones asociadas a las condiciones de abastecimiento necesarias para garantizar una operación segura y a mínimo costo.

En este contexto, agradeceré remitir los antecedentes mediante el formulario adjunto, entregando al menos la siguiente información:

1. Nombre de Proveedor.
2. Período de Vigencia de contrato:
 - a) Inicio del contrato.
 - b) Término del contrato.
 - c) Modo de renovación.
3. Modalidad (Compra spot, Acuerdo spot, Contrato spot o Contrato firme).
4. En caso de contratos, indicar si existe o no entregas a firme.
5. En caso de contratos, indicar la existencia de cláusulas de Take or Pay, expresada en porcentaje del volumen requerido.
6. Condiciones de suministro (Condiciones que requiere cumplir el proveedor para proporcionar el combustible)
7. Volúmenes comprometidos a nivel:
 - a) diario [m³].
 - b) semanal [m³].
 - c) mensual [m³].

8. Cláusulas de contratos que permitan incrementar niveles de reposición para mantener continuidad operacional de las unidades.
9. Cuál ha sido el porcentaje de cumplimiento del suministro continuo en los últimos 12 meses según su contrato, considerando abastecimiento simultáneo a otras empresas generadoras.
10. Capacidad del Estanque [m³].
11. Volumen muerto del Estanque [m³].
12. Capacidad de Reposición diaria [m³].
13. Modalidad de Suministro.
14. Tiempo de anticipación requerido para hacer la solicitud de combustible.
15. Tiempo de Entrega.

Solicitamos enviar la información anterior a través del formulario adjunto mediante el Sistema de Correspondencia, y al correo analisiseconomico@coordinador.cl, a más tardar el lunes 07 de julio de 2025. En caso de dudas favor comunicarse a la misma casilla.

Por último, recuerdo a Ud. que en caso de limitaciones de combustible que afecten la operación de las unidades generadoras de su representada, deberán ser informadas oportunamente a través del respectivo Informe de Limitación a través de la plataforma Neomante (<https://neomante.coordinador.cl/>).

Sin otro particular, saluda atentamente,



Juan Vásquez Rojas
Jefe Departamento de Análisis Económico
Coordinador Eléctrico Nacional

JAV/JVR/agc

Incl.: Lo indicado.

c.c.: Sr. Marcelo Bobadilla, Gerente de Mercados.

Sr. Juan Pablo Ávalos Valdevenito, Subgerente de Programación y Análisis Económico.

Sr. Juan Vásquez Rojas, Jefe del Departamento de Análisis Económico.

Sr. Raúl Cardenas Zamorano, Jefe del Departamento de Estudios y Análisis de Suministro.

Lista de Distribución

ANDES GENERACIÓN SPA
ARAUCO BIOENERGÍA SPA
ASESORÍAS G-51 SPA
BIOENERGÍAS FORESTALES SPA
CENTRAL CARDONES S.A.
CENTRAL COLMITO S.A.
CENTRAL YUNGAY S.A.
CGE COMERCIALIZADORA SPA
COLBÚN S.A.
COMPAÑÍA BARRICK CHILE GENERACIÓN SPA
COMPAÑÍA DOÑA INÉS DE COLLAHUASI SCM
ELÉCTRICA CENIZAS S.A.
ELÉCTRICA MOKA SPA
ELEKTRA GENERACIÓN S.A.
EMPRESA ELÉCTRICA DIEGO DE ALMAGRO SPA
EMPRESA ELÉCTRICA VALLENAR S.A.
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
ENERGÍA SIETE SPA
ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.
ENLASA GENERACIÓN CHILE S.A.
ENORCHILE S.A.
ESPINOS S.A.
GAS SUR S.A.
GENERACIÓN DE ENERGÍA NUEVA DEGAN SPA
GENERADORA ANTILHUE SPA
GENERADORA DEL PACÍFICO SPA
GENERADORA METROPOLITANA SPA
GM HOLDINGS S.A.
GUACOLDA ENERGÍA SPA
IMELSA ENERGÍA SPA
INACAL S.A.
LOS GUINDOS GENERACIÓN SPA
MANTOS COPPER S.A.
ON-GROUP S.A.
PRIME ENERGÍA QUICKSTART SPA
S.W. OPERATIONS S.A.
SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.
TAMAKAYA ENERGÍA SPA
TECNET S.A.
TECNORED S.A.